

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 25 de abril de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 261/14.*

NIG: 4109144S20140002807.

Procedimiento: 261/14.

Ejecución núm.: 49/2016. Negociado: 6.

De: Don Jesús Manuel Claro García.

Contra: Terracamp Ingeniería y Construcciones, S.L., y Fogasa.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 49/16, dimanante de los autos 261/14, a instancia de Jesús Manuel Claro García contra Terracamp Ingeniería y Construcciones, S.L., en la que con fecha 25.4.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 5.852,32 euros (5.252,32 euros más otros 600,00 euros de condena en costas) en concepto de principal, más la de 1.500,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la ejecutada en ese Boletín Oficial, expido el presente.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.